

nerlos en el domicilio social o solicitar el envío gratuito a sus domicilios.

Bilbao, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Manuel Hernáez Claramunt. 27.098.

SERVICIOS AUXILIARES DEL TRANSPORTE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de Servicios Auxiliares del Transporte, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Barberà del Vallès (Barcelona), Carretera Nacional 150, km 6.7, sector Baricentro, Edificio de Cristal, el 29 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a igual hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social transcurrido desde el 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho a asistir a la Junta, con voz y voto, por sí o debidamente representados, todos los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en dicho Libro Registro aparezca como titular, estándose a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Barberà del Vallès (Barcelona), 20 de mayo de 2005. Los Administradores mancomunados de Servicios Auxiliares del Transporte, S.A., Lluís Bevià Alemany y Ricard Mora Sagués.—27.073.

SERVICIOS EXTERNALIZADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo día 21 de junio de 2005, a las 17,00 horas, en primera convocatoria o al día siguiente, día 22 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para su celebración en la calle Emilio Muñoz, n.º 31, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que van a ser

sometidos a la aprobación de la Junta General, así como pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana María Berges Lobera.—25.747.

SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en Catarroja (Valencia), Camino del Puerto, sin número, el día 17 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión del órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Catarroja (Valencia), 1 de mayo de 2005.—Un Administrador solidario, Vicente Mora Marco.—26.610.

SET CERAMIKES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Administrador de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria a las doce horas del día 29 de junio de 2005, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, caso de no reunir el quórum suficiente, al objeto de someter a deliberación y, en su caso, aprobación por los accionistas, los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás documentos que integran las cuentas anuales, relativos al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos relativos a los asuntos a debatir se encuentran, a disposición de los señores accionistas, en la Administración de la Sociedad, los cuales podrán solicitar remisión gratuita de copias de los mismos o cuantas aclaraciones estimen pertinentes.

En Girona, 10 de mayo de 2005.—Don Francisco-Javier Gaya Ribadulla.—Administrador Único.—27.224.

SHUTTLE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si

no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de Estatutos Sociales, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Julio Martínez Sánchez.—27.163.

SIGLO XXI SOLAR, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), Plaza de la Constitución s/n, el día 23 de junio de 2005, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 24 de junio de 2005, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen derecho, a partir de la convocatoria de la Junta General, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Villarrubia de los Ojos, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Serna Martín.—26.600.